

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1452

En la ciudad de La Plata a los siete días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las once horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Mg.Ing. Pablo Gustavo Romanazzi y con la presencia de los señores Directores: Dr. Mario Alberto Hernández, Dr.Ing. Carlos Rossi, Dr. Guillermo Tamarit y Dr. Ing. Osvaldo Agamennoni. El orden del día a tratar es el siguiente: -----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Designación de Vicepresidente-----
- 4.- Propuesta de Secretario Administrativo-----
- 5.- Convenios.-----
- 6.- Subsidios.-----
- 7.- Becas.-----
- 8.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----
- 9.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico
- 10.- Programa de Modernización Tecnológica y Crédito Fiscal .-----
- 11.- Tomar conocimiento del Plan de acciones 2017 aprobado por Acta de Directorio N° 1450 del 6 de diciembre de 2016-----
- 12.- Presupuesto 2017-----
- 13.- Calendario 2017-----
- 14.- Varios-----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:-----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día.-----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA:-----

El Presidente informa a los miembros del Directorio:

- Se ha promovido con el acuerdo del Ministerio de CTI de la PBA, un cambio en el organigrama de la CIC de manera tal de destacar las virtudes y fortalezas de la Institución a lo largo de su historia. Las cuatro líneas de acción sobre las cuales se propuso sustentar a la CIC son: Gestión de la actividad Científica y administración técnica contable (ambas ya existentes) a las que se agregarán Relaciones Institucionales y Comunicación junto a Vinculación y Transferencia tecnológica. Se espera la aprobación de esta nueva estructura de funcionamiento en breve, con fecha cierta de inicio para el 1 de abril de 2017.
- Con fecha 10 de febrero del presente año, se ha concretado una reunión de trabajo con el Presidente y Vicepresidente salientes, Ing. Armando De Giusti e Ing. Luis Traversa, respectivamente. Se encontraba presente también el Dr.

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1452

Mario Hernández, en representación del Directorio. En la mencionada reunión se tuvo oportunidad de debatir sobre importantes temas que hacen a la vida institucional de la CIC así como tomar conocimiento de todas las actividades, convenios, proyectos especiales y compromisos vigentes con planes de realización a futuro. Por último, se expresó el agradecimiento de la nueva gestión por haber encontrado una institución ordenada, prolija en su presentación a la comunidad y de importantes logros convalidados durante el año 2016.

- El Presidente de la CIC también informa sobre la reunión mantenida con el Presidente de la UNLP, Lic. Raúl Perdomo y con su Secretario de CyT, Dr. Marcelo Caballé. En la reunión se renovaron los compromisos de cooperación con los Centros Asociados a la CIC, las becas co-financiadas y los programas de Investigación en común. Además, se establecieron modalidades de trabajo conjunto para desarrollar actividades tales como la participación de la CIC y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la PBA en la creación del Instituto del Agua, la cooperación internacional con la AGGO con sede en el IAR y la posible participación de la CIC en una actividad conjunta con la Unión Industrial del Gran La Plata para el fortalecimiento de PyMES. Así mismo, se plantearon colaboraciones en conjunto CIC-UNLP para el desarrollo del Atlas del Agua de la provincia de Buenos Aires y la participación en el Observatorio Medio Ambiental La Plata.

- El Presidente de la CIC expresa su intención de llevar adelante en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la PBA una serie de proyectos Institucionales que involucren en la mayor proporción posible a los centros propios y asociados junto con el resto de los investigadores, personal de apoyo y becarios de la CIC, aprovechando sus capacidades eminentemente técnicas en la tríada Agua – Energía – Ambiente como primera fuente de aportes para el desarrollo regional, a las que se suman Educación/Formación de RRHH – Salud – Seguridad para complementarse con las anteriores en la misma intención de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la PBA.

- Finalmente, el Presidente de la CIC agradece la presencia de los Directores Carlos Rossi y Guillermo Tamarit en esta gestión que se inicia y da la bienvenida a los nuevos integrantes Mario Hernández y Osvaldo Agamennoni, deseándoles a todos una fructífera actuación.-----

3.- DESIGNACIÓN VICEPRESIDENTE:-----

El Directorio, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 9 de la Ley Orgánica de la CIC (Decreto Ley 7385/68), resuelve por unanimidad designar como Vicepresidente al Dr. Mario Hernández por el término de un año.-----

4.-Propuesta de Secretario Administrativo:-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1452

El Directorio, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 16 de la Ley Orgánica de la CIC (Decreto Ley 7385/68), resuelve por unanimidad proponer al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a la Dra. Graciela Ester Rigotti en el cargo de Secretaria Administrativa -----

5.- CONVENIOS:-----

5.1 .- El Directorio toma conocimiento de los convenios que integra la presente como Anexo I, los cuales se encuentran para su homologación por parte del Señor Presidente, correspondientes a los siguientes expedientes:-----

Expte. N° 2157-1879/15 (CIC-CEMECA - UNLP (LOCE)).

Expte. N° 2157-2128/16 (CIC (LAL) – UNLP (IIPAC-LAMbDA)).

Expte. N° 2157-1633/15 (CIC - CONICET (SIGEVA)).

Expte. N° 2157-2060/16 (CIC – CONICET – UNICEN (CIVETAN-CIFICEN)).

Expte. N° 2157-2048/16 (CIC – DPT).

Expte. N° 2157-2288/16 (CIC – HCDPBA).

Expte. N° 2157-1983/15 (CIC – IGCEB).

Expte. N° 2157-1824/15 (CIC – UNICEN (FCIHS)).

Expte.N° 2157-1746/15 (CIC – UNLP - CONICET (IMBICE-CIOP-CIDCA)).

Expte.N° 2157-1713/15 (CIC – UNLP – CONICET (OMLP)).

Expte. N° 2157-2108/16 (CIC –UNLZ (FAC. CS. AGRARIAS)).

Expte. N° 2157-2243/16 (CIC – UNQ).

Expte. N° 2157-1823/15 (CIC – UNS – CORFO – INTA (VBRC)).

Expte. N° 2157-2231/16 (CIC – UNSAdA).

Expte. N° 2157-2288/16 Alc.N°1(CIC – HCDPBA Anexo I).

Expte. N° 2157-2288/16 Alc.N°2 (CIC – HCDPBA Anexo II).

Expte. N° 2157-2290/16 (CIC – CONICET – YTEC (FASE III)).

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1452

Expte. N° 2157-2244/16 (CIC – Univ. AUSTRAL).

Expte. N° 2157-2286/16 (CIC – UNAJ).

Expte. N° 2157-2298/16 (CIC – UNLP (CEPROM)).

Expte. N° 2157-2230/16 (CIC – UNLZ).

Expte. N° 2157-1903/15 (CIC – UNMdP (IGCYC)).

Expte. N° 2157-2299/16 (CIC – UNS (CGAMA)).

Expte. N° 2157-2046/16 (CIC – UPSO - MUNIC. de SAAVEDRA).

5.2.- El Directorio le encomienda al Ing. Carlos Rossi la propuesta del representante institucional y de los dos jurados que actuarán en la selección del cargo de Director Regular del Centro de Investigaciones Veterinarias de Tandil (CIVETAN) de dependencia compartida CIC – UNICEN – CONICET. Por su parte el Directorio avala al jurado presentado por el CONICET. Según Anexo II. Expte: 2157-0056/17-----

6.- SUBSIDIOS:-----

6.1.- El Directorio toma conocimiento de la renuncia del Ing. TRAVERSA Luis al subsidio (bienes de capital) otorgado por directorio del 6/12/2016, Acta N° 1450, para la confección de Mapa Tecnológico y Banco de Proyectos de Investigación y Transferencia. Asimismo dispone que se arbitre los medios necesarios para la revisión y prosecución del proyecto, proponiendo al Señor Emilio Jalo y a la Señora Mónica Lombardi para dicha función

6.2.- El Directorio toma conocimiento de las Bases para Solicitudes de Subsidios para Reuniones Científicas y Tecnológicas (Organización y Asistencia) y para Publicación de Revistas Científicas y Tecnológicas. Anexo III.

6.3.- Proyectos de Innovación y Transferencia en Áreas Prioritarias de la Pcia. de Bs. As. (PIT-AP-BA). Expte. N° 2157-2245/16 Alc. 11.

El Directorio toma conocimiento de la situación originada por la renuncia de 13 integrantes del Proyecto “Personalización en educación mediante agentes inteligentes”, que dirige la Dra. AMANDI Analía, en el ISISTAN. Nota

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1452

presentada por los integrantes del Proyecto mencionado, Anexo IV. Asimismo se informa sobre la nota presentada por la Dra. AMANDI, proponiendo la incorporación de 11 nuevos integrantes que permitirían dar continuidad al Proyecto mencionado. Según Anexo V. A los fines de resolver sobre la situación planteada el Directorio dispone solicitar a la Dra. Amandi un informe de avance del proyecto.-----

7.- BECAS:-----

7.1.- Ing. SOUBELET Clara Graciela, avalada por su Director de Tareas Dr. THOMAS Horacio Jorge, solicita Beca Doctoral 2º año a partir del 01/02/17, por el término de 12 meses. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud, no aprueba lo solicitado, ya que la postulante no ha presentado la constancia de inscripción al doctorado. Legajo N° 4259.

7.2.- Arq. FERNANDEZ Jennifer, avalada por su director de tareas Arq. ESCUDERO Juan Manuel, solicita extensión de la Prórroga Especial de la Beca Doctoral a partir del 01/01/2017. El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, no aprueba la solicitud. Cabe aclarar que la becaria ya había obtenido una Prórroga Especial durante el período 01/07/2016 al 01/01/2017. Legajo N° 3785.-----

7. 3.- MARTIN Julia solicita reconsideración de Beca Doctoral de primer año. . El Directorio en concordancia con la CAH en Cs. Sociales y Humanas resuelve no aprobar la presentación, por exceder el límite de edad-----

7.4.- OCHOTECO Sofía solicita reconsideración de Beca Doctoral de Primer Año, Director de Tareas Dr. MERINO Gabriel. El Directorio en concordancia con la CAH en Cs. Sociales y Humanas deniega la solicitud por haber obtenido un puntaje menor al requerido.-----

7.5.- SIMONETTI María solicita reconsideración de Beca de Entrenamiento, director de Tareas Dr. CALLEJAS Santiago. El Directorio en concordancia con la CAH en Cs. Agrícolas, Producción y Salud Animal deniega la solicitud por haber obtenido un puntaje menor al requerido.-----

7.6.- Proyecto FONARSEC FitsMAYCC N° 19/13. GINESTAR Tamara renuncia a su Beca Doctoral otorgada a con fecha 1 de junio de 2016, a partir del 1 de febrero de 2017. Su Director de Tareas, Dr. RIVAS Raúl, solicita la posibilidad de otorgamiento de una Beca Doctoral debido a dicha renuncia. El Directorio autoriza lo solicitado-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1452

8.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO-----

8.1.-El Directorio toma conocimiento que los Investigadores listados a continuación y designados por Decreto N° 988/16, no han tomado posesión del cargo, por lo cual se deja sin efecto su designación.

Dra.BOLLA Patricia Araceli. Dra. BRUNI Yesica Lorena. Dra. CEPEDA Georgina Daniela. Dra. FERRARESI CUROTTO Verónica. Dra. FERRELLI María Leticia. Dra. RIVERO Mariana Alejandra. Dra. ZARO María José.Expte. 2157-16/17.

8.2.- El Directorio toma conocimiento que la Investigadora Dra. ALBANI Clara María, designada por Decreto N° 989/16, no ha tomado posesión del cargo, por lo cual se deja sin efecto su designación. Expte. 2157-17/17.

8.3.-El Directorio toma conocimiento que Dra. HOZBOR Daniela Flavia renuncia a su cargo de Investigador Principal, por nombramiento en igual categoría en el CONICET.Expte. 2157-2339/16.

8.4.- El Directorio toma conocimiento que el Ing. ABEDINI Walter Ismael renuncia a su cargo a los fines jubilatorios.Expte. 2157-2501/16.

8.5.- El Directorio toma conocimiento que la Dra.NATALUCCI Claudia Luisa renuncia a su cargo de Inv. Principal.Expte. 2157-5/17.

8.6.-El Directorio toma conocimiento que el Dr. MECHALY Alejandro Sebastián renuncia a su cargo de Investigador Adjunto por nombramiento en CONICET.Expte. 2157-2527/16.

6.7.-Mg. DEL GIORGIO SOLFA Federico, solicitud de ingreso a la Carrera del Investigador C. y T., Concurso de Investigadores Asociados INAs16. Cabe considerar que su solicitud de reconsideración resultó admitida por el Directorio en su sesión del 20/09/2016, Acta 1447. El Directorio en concordancia con la C.A.H. de Ciencias Sociales dispone adjudicarle la categoría Adjunto sin Director, considerando que el plan y el lugar de trabajo propuesto son adecuados, que la realización de la investigación es completamente factible, y que el Investigador ha cumplimentado los requisitos legales establecidos en las Bases del mencionado Concurso.

9.-Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1452

9.1.- El Directorio dispone hacer lugar a la solicitud del Lic. BULUS ROSSINI Gustavo Daniel, Profesional Principal, quien solicita el cambio de Director de Tareas por fallecimiento de su Directora, Dra. RONCO Alicia. La C.A.H. en Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud recomienda la aceptación del Dr. PORTA Atilio A., como Director del Profesional. El Lic. BULUS ROSSINI continuará desarrollando sus tareas el Centro de Investigaciones del Medio Ambiente (FCE-UNLP), con el mismo Plan de Trabajo. Expte. N° 2157-0029/17.-----

9.2.- El Directorio toma conocimiento que la Lic. BONFRANCESCHI BARROS Alfonsina renuncia al cargo de Profesional Adjunto de la Carrera del Personal de Apoyo y Desarrollo Tecnológico a partir del 31 de diciembre de 2016. Expte. N° 2157-2537/16.-----

9.3.- El Directorio toma conocimiento que el Ing. GRAMMATICO Ricardo Aníbal renuncia a su cargo de Profesional Principal por motivos personales. Expte. N° 2157-2494/16.-----

10.- PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y CRÉDITO FISCAL: -----

10.1.- El Directorio toma conocimiento de la presentación realizada por el director de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, JALO Emilio Augusto, sobre la propuesta de modificación de los montos del Programa Crédito fiscal. Se delibera acerca de la propuesta del Ing. Jalo y se recomienda analizarla en profundidad para tratarlo en la próxima reunión; como así mismo asegurar un premio adicional a aquellas propuestas que se emparenten con las líneas prioritarias de la CIC.

10.2.- El Directorio toma conocimiento de la presentación de los Proyectos de Modernización e Innovación que se detallan según **Anexo VI** (incluye resumen de cada uno de los Proyectos).

10.2. 1.- En concordancia con el dictamen del evaluador externo, el Directorio dispone la no aprobación del proyecto "Nuevo proceso de producción y administración de stock, mejora y automatización", ya que han presentado durante el 2016 un proyecto de similares características en el FONTAR. Expte. N° 2157-2107/2016 Alc. 7.

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1452

10.2.2.- En concordancia con el dictamen del evaluador externo, el Directorio dispone la aprobación del proyecto “Diseño de vehículo utilitario eléctrico.”. Expte. N °2157-2107/2016 – Alc 6

10.2.3.- En concordancia con el dictamen del evaluador externo, el Directorio dispone la aprobación del proyecto “Mejoras tecnológicas en herramienta Mi Ticket e implementación de ISO 9001.”Expte. N °2157-2107/2016Alc. 8

10.2.4.- En concordancia con el dictamen del evaluador externo, el Directorio dispone la aprobación del proyecto “Desarrollo de sistema de gestión empresarial en plataforma ODOO.”Expte. N °2157-2107/2016 Alc. 9

11.- PLAN DE ACCIONES:-----

El directorio toma conocimiento del Plan de Acciones 2017, aprobado por Acta de Directorio N° 1450. Anexo VII

12.- PRESUPUESTO:-----

El directorio toma conocimiento del presupuesto 2017. Anexo VIII.

13.- CALENDARIO:-----

El directorio toma conocimiento del Calendario 2017. Anexo IX-

14.- VARIOS:

14.1.- El directorio toma conocimiento de la situación planteada por investigadores CIC sobre la imposibilidad de formar investigadores para la CIC por no pertenecer a ningún centro propio o asociado, según se desprende del Reglamento para la presentación a Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. Acto seguido resuelve expedirse en cada caso en particular-----

14. 2.- Se decide continuar e impulsar los programas “La Ciencia va a la Escuela 2017” y “Científicos por un día”.

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1452

Siendo las 14:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la reunión-----

Mg.Ing. Pablo Gustavo Romanazzi

Presidente

Dr. Mario Alberto Hernández
Director

Dr.Ing. Carlos Rossi
Director

Dr. Guillermo Tamarit
Director

Dr. Ing. Osvaldo Agamennoni.
Director